

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IZIZA. Cabot.
 Sale todos los días excepto los
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Ivizá fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id 12 rs.
 Cada número suelto 1 r!

PALMA.—JUEVES 20 DE MAYO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Mucho ha variado la situación de los gobiernos desde 1848 acá; su benéfica misión se ha facilitado sobremanera: vencidas las ideas revolucionarias, reintegrada la autoridad en su antiguo prestigio, por todas partes renacen el orden y el trabajo, produciendo sus acostumbrados y preciosos frutos.—Pero si bien la tarea gubernamental se ha hecho menos difícil porque los interesados en suscitara obstáculos no cuentan ahora con recursos poderosos para ello, no por eso debe creerse que el peligro haya desaparecido, y que los adversarios de todo gobierno, aleccionados con los recientes escarmentos y arrepentidos de los daños que han causado, se propongan variar de conducta en lo sucesivo. El grave mal que amenaza á Europa, el único mal que la sociedad debe temer y debe evitar á toda costa, es todavía hoy, como hace cuatro años, el que traería en pos de sí la desorganización universal; en una palabra, el socialismo.

Muchas veces se nos ha objetado, que no es el orden, sino la libertad, lo que hoy debe defenderse; que no es la revolución, sino el despotismo, lo que ahora nos amaga. Apreciación lamentable de un estado de cosas, cuya necesidad se halla en la conciencia de todos; cuyas ventajas presentes, para la libertad lo mismo que para el orden, son imposibles de desconocer; cuyos naturales resultados para el bien de la sociedad, bajo todos sus aspectos, no hay nadie que no prevea con la mas profunda complacencia.

Hemos pedido, á los que de nosotros disientan, la razón de sus negras predicciones sobre la inminencia de un régimen despótico en Europa, y todos han confesado que aun desde el golpe de 2 de diciembre, siguen los gobiernos su pacífica marcha, sin merecer la nota de reactivos. Hemos comparado lo que era la libertad, pocos años há, en los países contagiados por el revolucionario, con lo que es actualmente en esos mismos países; y si encontramos reducido el uso de algunos derechos que tan rápidamente vimos todos degenerar en el mas espantoso abuso, en cambio hallamos completamente garantida la libertad individual, regularizado el juego de las instituciones, y asegurado con la paz el derecho al trabajo, allí donde proclamando las mas latas teorías no se había logrado establecer mas que la inseguridad personal, el desgobierno y la general pobreza. Y entretanto que asistimos á esta obra de reparación, en que la sociedad se restaura poco á poco de sus recientes heridas, en que la anarquía y no la libertad es la que pierde, en que no el despotismo, sino la felicidad de las naciones y el salvador principio de la autoridad son los que ganan tendemos la vista hácia otro lado, y vemos siempre en pié á los comunes enemigos; vencidos, pero impe-

nitentes, y aguardando la primera ocasión para reconquistar su predominio á poder de brazo, y de desórdenes sangrientos.

Cada día añade nuevos datos á los que hace tiempo vamos teniendo presentes para fundar nuestro juicio sobre las verdaderas necesidades de los pueblos en estos momentos. Ahora mismo nos suministran algunos muy elocuentes las comisiones enviadas por Luis Napoleón á diferentes puntos de la República para examinar las causas políticas y conceder indulto ó conmutación de pena á los procesados, segun sus méritos. Estas juiciosas precauciones con que se ha querido llevar á cabo una amnistía que, otorgada indeliberadamente á todos los reos políticos, pudiera haber sido perjudicial en alto grado, han producido la escarcelación de miles de presos y un notable alivio de pena para otros muchos. Sin embargo, los comisionados confiesan en sus informes oficiales que varias veces han tenido que apartarse del sentido de sus instrucciones y poner límites á la clemencia del presidente, cediendo á la petición de muchas ciudades, alarmadas, y no sin motivo, por la insistencia de los demagogos en sus inicuos planes, y por los nuevos bríos que les infundía la misma generosidad de Luis Bonaparte. El socialismo, felizmente estirpado en algunos puntos, reaparece con mayor fuerza en otros. Hé aquí, por ejemplo, lo que dice el general Canzobert desde Clamecy:

«Todo lo que he leído, y cuanto he oído asegurar sobre los estragos del socialismo en este país, se queda muy inferior á la verdad: me encuentro en el mismo centro de la demagogia.

El mal es inmenso, las heridas profundas, y de ellas mana sangre todavía.... Mis indagaciones han dado por resultado la reducción de pena, ó el indulto de 727 sentenciados, en un total de 4,070 individuos. Muy lejos están de ser inocentes; y para perdonar á tantos *sin desanimar á las autoridades ni espantar á las poblaciones*, he necesitado insistir mucho en la fuerza de vuestro gobierno, en los pocos peligros que presentaba la libertad de unos cuantos instrumentos de la insurrección, y por último, en vuestra voluntad misericordiosa y de clemencia.»

Otro comisionado, el coronel Espinasse, se espresa en términos mas significativos todavía.

«He podido estudiar la opinión pública desde Tours hasta Burdeos, y desde aquí hasta Montpellier y Perpiñan. Entre los servicios que habeis prestado al país, el mas estimado quizá es el de haber limpiado á la sociedad de los peligrosos elementos que amenazaban disolverla. Tal viveza tiene este sentimiento que ha hecho recibirse *hostilmente toda noticia de amnistía*.

La circular del señor ministro de lo Interior y las escarcelaciones que la siguieron, han producido el peor efecto. Todo el partido anarquista ha levantado otra vez la cabeza; y los acusados que entonces quedaban en manos de la justicia, interrumpieron ó retractaron las declaraciones en que habían empeñado á confesar los planes y la organización

de las sociedades secretas.... En los Dos-Sevres, el Gironde y el alto-Garona y en Ande, se ha pecado por exceso de indulgencia. Ojalá no tengan que arrepentirse nunca las comisiones de haber dejado escaparse una ocasión, única tal vez, de desorganizar la anarquía.

En el Lot-y-Garona, los Pirineos Orientales y el Heral, donde al comenzarse las hostilidades se hicieron numerosas prisiones, se han podido descubrir los hilos de las sociedades secretas. Los afiliados que se conocen son *mas de treinta mil* en cada uno de los dos primeros departamentos y *llegan á sesenta mil* en el tercero; están organizados en decurias y centurias, y *se hallan dispuestos á levantarse á la primer señal*.

Este comisionado no ha creído deber poner en libertad mas que á 300 presos en un total de 4000. Mr. Quintin Bauchart que ha tenido la fortuna de recorrer distritos mas pacíficos ha examinado tres mil veinte reos, y puesto en libertad á mil cuatrocientos: su informe contiene los párrafos siguientes:

«En varios departamentos del Mediodía, en donde por ser mas inflamables las imaginaciones son tambien mas capaces de enmienda, hubiera yo deseado, en union con las autoridades locales, distribuir entre mayor número de sentenciados los beneficios de mi misión; pero me han detenido los temores manifestados por los hombres de orden si tan ampliamente hacía uso de la indulgencia.

El socialismo está vencido; pero se conserva dispuesto á todo evento en presencia de las esperanzas mal disfrazadas de los antiguos partidos.»

Imposible es que cuantos de buena fé se amedrentan con el fantasma del absolutismo, careciendo de hechos positivos en que apoyarse, no pierdan ya su ilusión, y no aprecien rectamente lo que hay que temer y lo que hay que amparar hoy día en Europa, á vista de declaraciones tan explícitas y fehacientes. Dura todavía la lucha entre el orden y la anarquía, y ya que por fortuna el primero ha reconquistado su imperio, los buenos patricios deben atender á consolidarlo, lo mismo en España que en el resto de Europa. En buen hora se sobresea en el rigor que otras circunstancias mas apremiantes no pudieron hacer necesario; en buen hora se pida á los gobiernos que aprovechen los actuales momentos para acreditar las ventajas de su institución con actos beneficiosos, con reformas útiles, con marcha constante por las vías del verdadero progreso; pero no se embaracen esas mismas reformas, desnaturalizando con torpeza ó malicia, el aspecto de los negocios públicos, y no se nos esponga por un temor de imposible realización, ó por el reprobado placer de infundir noticias alarmantes, á que vengan sobre nosotros los temores posibles, y á que se renueven horrendas luchas, que con la cooperación de los hombres de bien, pueden darse ya por terminadas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Léese en *La España*:

Hará cosa de un mes que la *Esperanza* en una correspondencia de Rema, dió por terminadas de un modo satisfactorio las desavenencias que desde hace cuatro años existen entre la Santa Sede y la corte de Cerdeña. El *Constitucional* de Paris dió la misma noticia, añadiendo que el afortunado negociador habia sido el marqués de Spinola. Nosotros la pusimos entonces en duda, y ahora vemos que con razón, pues el periódico semi-oficial de Turin la desmiente en todas sus partes.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de mayo.

El corresponsal de la *España* en Aranjuez la dirige la siguiente comunicacion con fecha del 7:

Ayer á las ocho menos cuarto de la noche llegó á este real sitio S. M. el Rey.

Desde las siete y media, S. M. la Reina estuvo aguardando á su augusto esposo en la estación del ferro-carril: salieron tambien á recibirle S. A. el infante D. Francisco, las autoridades y varias personas notables de la corte: tampoco fué escaso el número de curiosos que atrajo al embarcadero la noticia de la llegada de S. M.

Con las personas que tuvieron el honor de acompañarlos, estuvieron SS. MM. muy afectuosos retratándose en su semblante la mas pura satisfacción.

Parece que S. M. el Rey vino sumamente satisfecho de su viage á Santander. En todos los pueblos del tránsito ha habido grande entusiasmo; en todos ellos ha recibido S. M. pruebas inequívocas de la veneración y respetuoso cariño que profesan los españoles á sus reyes.

Hoy han estado aquí todos los ministros. De seis á siete menos cuarto celebraron el consejo semanal presidido por S. M. la Reina. A las ocho salieron para Madrid, quedándose aquí los de siempre, es decir, el de Estado y el de Gracia y Justicia.

Por lo demas, nada de particular. Es bastante crecido el número de familias que han venido á pasar aquí la temporada de primavera, y no deja de ser numeroso el concurso de gentes que van y vienen diariamente; pero esto no impide que los sitios públicos estén estos días muy poco concurridos. De ello tiene la culpa el tiempo, mas apropósito, por lo regular, para quedarse en casa, que para pasear. Hay momentos en que mayo no se muestra muy celoso de sus derechos; el aire que se respira representa mejor el invierno que la primavera.

VARIEDADES.

Floricultura.

Desde la mas remota antigüedad se ha experimentado una afición desmedida á las flores, citándose el ejemplo de Cleopatra, que invirtió una suma considerable en comprar rosas para cubrir enteramente el piso de un salon donde celebraba un banquete. Especialmente en Holanda se han pagado por los tu-

lipanes sumas inmensas, dándose nombres célebres á las nuevas especies. En un embarque verificado en la ciudad de Alkmaer se justipreciaron 129 cebollas de tulipan en 900 florines. El tulipan, llamado *Schilder*, se pagaba á veces á 1,600, el *Virey* á 4,800, el *Semper Augustus* á 400,000 francos, y por el *Almirante Laeflu* se llegaron á dar 43,000 florines. Un aficionado á tulipanes dió un pedazo de tierra muy feraz, de cabida de 18 anegadas, por una cebolla de aquella flor; y otra se vendió por 4,600 florines en dinero y un caruaje con sus caballos y jaces. El comercio de estas flores llegó á convertirse en una especie de bolsa: se ofrecía entregar bajo cierto plazo un tulipan de mérito, fijando el precio; y la pérdida ó la ganancia se valuaba sobre el precio en general de la época de la entrega. Aun el año pasado vendió un jardinero en Vicenza una nueva especie de magnolia por 19,900 francos.

Valor de los recuerdos.

Segun los antiguos, la lámpara de Epiceo había sido vendida en 3000 dracmas (sobre 2700 francos), y el baston de Pelegrin Proteo, filósofo cínico, lo fué en un talento (4800 francos).

Entre los modernos, el sillón de marmol que Gustavo Wasa recibió de la ciudad de Lubeck fué adjudicado en 1825 por 38,000 florines ó 120,000 francos al chambelan sueco Schinkel.

El devocionario que Carlos I de Inglaterra leía sobre el patíbulo, se remató en Londres en 400 guineas (2500 francos).

El uniforme que Carlos XII llevaba en la batalla de Pultawa, se vendió en Edimburgo por 23,000 libras esterlinas (361,000 francos); y un pedazo del traje que vestia Luis XVI al marchar al suplicio, habria sido vendido á un precio muy crecido, si motivos particulares no hubiesen hecho que se retirase este artículo, que en el catálogo de venta de Mr. Meon tenia el número 721.

El abate Lersan pagó en alto precio los zapatos de raso blanco de Luis XIV.

Un diente de Newton fué comprado en 1816 por lord Schwatburg, por la suma de 757 libras esterlinas (16,595 francos), y lo hizo montar en una sortija á guisa de piedra preciosa. A propósito de dientes: Mr. Alejandro Leonir cuenta, que cuando se trasladaron los restos de Abelardo y Eloisa á los pequeños Agustinos, un inglés ofreció 100,000 francos por uno de los de Eloisa.

Cuando se vendió la biblioteca del doctor Sparman en 1820 en Estocolmo, lo fué también el cráneo de Descartes por la cantidad de 400 francos, que á proporcion es barato para la cáscara de un cerebro tan grande.

El baston de Voltaire fué comprado por 300 francos.

La chupa de J. J. Rousseau fué pagada por 150 francos; su reloj lo fué por 500 francos.

Una vieja peluca de Kant se vendió en 1804 por 24 francos, segun otros en 200 francos y segun otros en 2000 francos; otra de Sterne se adjudicó en Londres por 200 guineas (500 francos).

Sir Burnlet, yerno de Walter Scot, compró las dos plumas con que se firmó el célebre tratado de Amiens en 1791, por 42,000 francos.

El sombrero que llevaba Napoleon en Eylau, se adjudicó por 1920 francos al medico Mr. Lacrois.

El periodismo en Prusia.

Segun se lee en un periódico italiano, la prensa periódica en Prusia presenta en la actualidad la siguiente estadística de sus suscritores: La *Vossische Zeitung*, cerca de 13,000; la *Gaceta del Spomer*, sobre 8000, la *Gaceta Nacional*, 4000; la *Nueva Gaceta Prusiana*, cerca de 6000; el *Constitucional*, cerca de 2000; el *Urwahler*, 9000, y el *Kladderatsch*, de 40,000, calculada la suscripcion local y la que se dirige por el correo.

Longevidad fecunda.

Vive hoy en Sevilla, en la calle de la Palta, una anciana, natural del pueblo de Valle [cerca de Antequera] llamada Isabel Chaves, hija de Juan y Barbara Cobos, la cual tiene 118 años de edad, y se casó de 36. Ha tenido 17 hijos, 36 nietos, 51 biznietos y 14 tataranietos, estando una de estas últimas proxima á tener tambien sucesion.

En el verano último le salió nuevamente el cabello que tiene en la actualidad.

Solo hace ocho años que perdió á su marido; tiene todos sus sentidos y potencias cabales y despejadas.

Antidoto contra la rabia.

Leemos en la Paz de Sevilla:

La desgraciada muerte del doctor Vanel, victima de la mordedura de un perro rabioso, de que dimos cuenta á nuestros lectores, nos hace volver á recordar lo que varias veces hemos anunciado, acerca del descubrimiento de un específico para la hidrofobia, en la corteza de la encina conocida con el nombre de Mesto. Este utilísimo descubrimiento fué, como todos, debido primero á la casualidad, y luego á la observacion un profesor estudioso.

El Sr. D. José de Fuentes, médico en la villa de Aracena, ha curado ya con solo el uso del cocimiento de la corteza de dicha encina, á muchos mordidos de perros rabiosos, y algunos de ellos despues de muchos dias cuando principiaban á desarrollarse sin tomas característicos del citado padecimiento, como el horror á los liquidos, la propension al aislamiento, y otros de esta clase. Rogamos á los profesores de farmacia procuren tener en sus oficinas acopio de la corteza del Mesto, ahora que vamos á entrar en la estacion en que suelen rabiar los perros. Lastima seria que estando ya conocido el remedio, hubiese todavia entre nosotros victimas de la hidrofobia.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

CUENTA que el depositario de beneficencia presenta á la Junta provincial de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general de esta isla durante el mes de diciembre de 1851.

CARGO.	Lib. s. d.
Existencia que resultó en 30 de noviembre próximo pasado.	21 3 7
De D. Cosme Cloquell, recaudador general de los censos del establecimiento por mano de D. Miguel Seguí á cuenta de los recaudados en el presente año y pensiones del mismo.	400 " "
De cierto demente el importe de 30 estancias del mes anterior á 8 sueldos una.	12 " "
De otro id. id. á 7 suel. 6 dineros una.	11 5 " "
De D. Salvador Zanoguera, idem idem del demente de Arta Juan Vives, á id.	11 12 6
De D. José Vives, soguero, id. id. del demente Pedro José Vives su hermano á 3 suel. una.	4 10 " "
De Francisco Lázaro id. id. de 35 estancias que causó el demente de Manacor desde 17 de setiembre hasta 21 de octubre á 2 rs. una.	5 5 4
De D. Andres Llabres id. de 30 estancias del mes anterior que causó D. Bonifacio Gomez de Somorrostro á 7 suel. 6 ds. una.	11 5 " "
De Antonio Mursi, el importe de seis meses de alquiler del almacén número 24 manzana 148 que finiran en 31 de este mes.	10 10 " "
De D. Cosme Cloquell, recaudador general de los censos del establecimiento por mano de D. Miguel Seguí á cuenta de los recaudados en el presente año y pensiones del mismo.	400 " "
De D. Manuel Asprey, el importe del alquiler de la casa teatro correspondiente á los meses de noviembre y diciembre.	130 7 5.

De cierto demente el importe de 31 estancias del presente mes á 7 suel. 6 din. una.	11 12 6
De D. Salvador Zanoguera, id. id. del demente de Arta Juan Vives á idem.	11 12 6
De D. José Vives, soguero, id. id. del demente su hermano Pedro Juan Vives á 3 suel. una.	4 13 " "
De D. Antonio Ribas y Miralles, id. de 20 id. del demente de Mahon Juan Fronty y Borrás, desde el 12 de este mes á 6 suel. una.	6 " "
De D. Andres Llabres, id. de 31 id. id. de D. Bonifacio Gomez de Somorrostro á 7 suel. 6 din. una.	11 12 6
De cierto demente idem idem á 8 suel. una.	12 8 " "
De la depositaria del gobierno de provincia á cuenta de la cantidad concedida en el presupuesto provincial del corriente año para subsidio del establecimiento.	1505 4 2
De D. Bernardo Ferrer, segundo mayordomo despensero, 20 lib. 6 suel. 6 dineros producto de los cajoncitos fijos del establecimiento incluso el del Santo Cristo de detras la puerta de la iglesia y 37 lib. 13 suel. 3 din. de la cuastacion general verificada en esta ciudad en la semana de fiestas de Navidad del presente año.	58 " "
	2613 13 10

DATA.

A D. Melchor Oliver, carpintero del teatro, el alcance de los trabajos de su arte hechos en el año próximo pasado en el teatro de esta capital.	48 10 " "
A D. Rafael Seguí, herrero, el importe de los trabajos de su oficio hechos para el establecimiento desde el mes de enero hasta el de agosto del año próximo pasado.	122 5 " "
A D. Juan Capó, maestro de música la gratificación acostumbada de acompañar con la música la imagen de la Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo en la procesion del último juéves santo.	24 1 8
A D. Nicolas Oliver Pro. el importe de la música del rosario y oficio de la Patrona del establecimiento en la festividad del presente año.	18 " "
Al mayordomo D. Jaime Ginard, el de 111 canas de tela de algodón compradas para el uso del establecimiento en el mes anterior á 6 suel. cana.	33 6 " "
Al mismo, el importe de los haberes de los facultativos del establecimiento de este mes.	117 7 11
Al mismo, el de los empleados de id. en id.	35 16 8
Al mismo, el de los sacerdotes de id. en id.	25 1 4
Al mismo, el de los enfermeros y sirvientes de id. en id.	96 11 10
A Sebastian Quetglas, el importe de 11 y 1/2 carretadas de cal entregadas para las obras del establecimiento desde el 31 de octubre último hasta el 20 del actual á 1 libra 16 suel. una.	20 14 " "
A D. Juan Sureda arquitecto el de los jornales de albanileria empleados en idem en todo este mes.	94 13 8
A Julian Nicolau, el alcance que le resulta en la cuenta de las piedras frias entregadas al establecimiento en el presente año.	48 3 4
A Francisco Fuster, el importe de los trabajos hechos en el año próximo pasado en la recomposicion y limpieza de la lampara del teatro.	8 " "
A Salvador Pastor, herrero, idem id. de su oficio hechos al establecimiento en id.	14 11 9
A D. Antonio Banzá, id. de 6 1/2 cuarteras frisoles entregadas para consumo de id. en este mes.	44 17 " "
A D. Pedro Onofre Mataró farmacéutico el de los simples comprados para la botica de id. en id. deducido el valor de las medicinas vendidas.	83 14 " "
Al mayordomo D. Jaime Ginard, el de 24 cuarteras de aceite compradas para consumo del establecimiento en el presente mes á 1 libra 11 suel. 6 dineros el cuarteran incluso el derecho victigal.	39 13 10
Al mismo, el del gasto diario ocurrido á id. en id.	152 12 6
A D. Andres Torrens, el del pan de 1.º y 2.º clase suministrado á id. en el mes de mayo último.	417 11 6
A D. Pedro Antonio Marroig, id. id. en el mes de setiembre.	440 18 " "
A D. Francisco José Bordoy, el importe del arroz, fideos, sémola y demas artículos suministrados á id. en abril y mayo.	153 4 9
A D. Juan Mas, el del vino y	

aguardiente suministrado á idem en idem.	41 14 8
A D. Pedro Onofre Mataró farmacéutico el de los simples comprados para la botica de id. en abril, deducido el valor de las medicinas vendidas.	39 3 " "
A D. José Gibert y Amorós el de la carne de cárnoro y oveja entregada para consumo de id. en abril y mayo.	435 2 8
A D. Bartolomé Bauzá, alfarero, el de los trabajos de su oficio entregados á id. en marzo.	10 4 " "
A Jorge Vaquer, bastero, el de los trabajos de su oficio hechos á idem en todo este año.	6 9 " "
	2611 10 1

RESUMEN.

Importa el cargo.	2613 13 10
Idem la data.	2611 10 1
Existencia para 1.º de enero próximo.	2 3 9

Palma 31 de diciembre de 1851.—El tesorero, Vicente Seguí.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º.—El Gobernador, Manso.

Resumen del movimiento hospitalario ocurrido durante el mes de la fecha.

Enfermos existentes en 30 de noviembre.	186
Entrados.	107
Estancias.	5493
Curados.	97
Muertos.	26
Existen en este dia.	170

Palma 31 de diciembre de 1851.—El mayordomo, Jaime Ginard.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º.—El gobernador, Manso.

Resumen de las limosnas en especie entregadas para el hospital en el presente mes.

Panes de 24 onzas, 79.	
Panecillos, 62.	
Carbon, 16 qq. 3 arrobas.	
Pollos, 69.	
Aceite, 56 cuarteras.	
Palma 31 de diciembre de 1851.—El despensero, Bernardo Ferrer.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º.—El gobernador, Manso.	
Y habiéndose aprobado la cuenta que precede en sesion de 1.º del actual, ha dispuesto esta Junta se publique en el Boletin oficial y periódicos de esta ciudad, juntamente con el resumen del movimiento hospitalario y el de las limosnas en especie recogidas durante dicho mes de diciembre para conocimiento de los habitantes de estas islas. Palma 15 de marzo de 1852.—El Presidente, José Manso.—P. A. de la J.—Vicente Seguí, secretario.	

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo prevenido en el título 3.º del Real decreto de 23 de setiembre de 1847 y Real orden de 7 de junio de 1850, ha señalado esta comision el dia 15 del próximo mes de junio á las diez de la mañana para principiar en el edificio de S. Francisco de Asis las oposiciones para las escuelas vacantes, cuyos expedientes quedan ya aprobados y son la de Santa Margarita dotada sobre los fondos municipales en 3000 rs., 200 rs. para el menaje, 240 rs. en que se calculan las retribuciones de los niños y habitacion para el maestro.

Conforme á la misma Real orden se proveerán las otras escuelas que se hallan vacantes, si oportunamente quedan concluidos los expedientes de arreglo de dotacion que se están formando.

Los aspirantes deberán inscribirse en esta secretaria con seis dias de anticipacion al señalado para las oposiciones y presentar la partida de su bautismo que acredite haber cumplido 21 años, el título que tengan ó una certificacion legalizada del mismo y certificacion del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio, en la que acrediten su buena conducta. Palma 15

de mayo de 1852.—El Presidente.—José Manso.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que se expenden billetes de la que se ha de celebrar el día 29 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 19 de mayo de 1852.—Jaime Mun-taner.

PALMA 20 DE MAYO.

El *Genio de la Libertad* elogia la reforma de las medidas para la venta de generos al palmo, que acaba de llevar á cabo el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, y hace patentes los beneficios que en general ha de reportar.

Encarece á la corporacion municipal la necesidad de que dando una nueva prueba de su celo por el bien público, remueva los obstáculos que al parecer existen para que el vecindario pueda aprovecharse del agua de que ya se halla provista la nueva fuente que se ha construido frente las casas de los solares del ex-convento de Dominicos.

Dice por último que por conducto del vapor de guerra *Piles*, recién llegado de Mahon se sabe que la escuadra inglesa se encuentra ya en aquel puerto.

El *Diario* no dice nada.

Se nos ruega la insercion del siguiente
REMITIDO.

El castillo de Bellver.

Han transcurrido dias y aun semanas desde la salida de esta capital de los augus-

tos esposos SS. AA. RR. sin presentarse indicio se mencionara especialmente, á excepcion de en el periódico *El Balear*, la fiesta del castillo de Bellver. De un modo correcto y entendido se han trazado uno por uno los festejos y agasajos prodigados á los príncipes en cuyo relato se halla confundida la funcion que tuvo lugar en el mencionado castillo. Nosotros no debemos pasar desapercibido á fuer de imparciales y justos deje de tener un lugar preferente el obsequio de Bellver por su originalidad, por las especiales circunstancias que lo hicieron lo mas digno, lo mejor de cuanto se ofreció á los regios viajeros. Esto no obstante no disminuye en nada el mérito intrínseco de cuanto el Ayuntamiento, junta de Comercio, y el gobernador civil proporcionaron para su recreo y demas á SS. AA.: esto equivale á recordar que en el idioma castellano el superlativo de bueno es bonísimo.

Es una verdad que nosotros comprendemos, que las comparaciones son odiosas y que están prohibidas por la educación y cortesía; mas ya se desprende no podemos dejar de hacerlas aunque de una manera abstracta, y solo nos concretamos á presentar el porque formulamos el juicio de ser de mejor género la funcion indicada. Desde luego nuestro raciocinio se motejara por estos y censurará por aquellos; mas como el adagio castellano dice la voz del necio, no llega al cielo, proseguimos en nuestro relato interrumpido por esta pequeña salvedad. Tratando pues de demostrar la propiedad ó fuerza del nombre superlativo formamos la oracion siguiente:

SS. AA. RR. tuvieron en Mallorca grandes agasajos, y en Bellver grandísimo obsequio.

Lo expuesto no se funda en una opinion sin apoyo ni base; nace de la razon que comprenden cuantos han presenciado los sucesos que vamos á demostrar.

El castillo en primer término es una belleza especial en el orden gótico, y el panorama que lo circunda tan variado, encantador, risueño y sorprendente, como magestuoso y contemplativo. Sus habitaciones espaciosas inútiles por los fragmentos de diferentes materias que se encontraban hacinadas en ellas de tiempo inmemorial, desaparecieron cual por encanto, y las húmedas paredes que servian de asilo á la corneja y buho, al murciélago y lechuza, se cubrieron de ricos y variados tapices, de terciopelo y damascos, de alfombras de belleza especial el pavimento. Sillas de épocas remotas y de valor, arañas que como ellas contaban siglos, mesas de igual fecha, y candelabros de sus tiempos, dieron á los salones y demas viviendas el regio aspecto de una mansion del rey D. Jaime II de Mallorca: la variacion y armonia de cada morada, la pulcritud asombrosa en el desvan mas retirado, la metamorfosis instantánea, podria parangonarse con un cuento fantastico de las mil y una noches. Sin embargo nada mas cierto, nada mas positivo. Los sitios en que hubieramos visto con lastima habitar el recluso presidario fueron convertidos en un término increíble en digna morada de la hermana de nuestra Reina. Repetimos que este improbo trabajo, el gusto, acierto y originalidad del mismo, la armonia y coordinacion de lo mas pequeño á lo mas grande, las dificultades incalculables que se han vencido, los dispendios de numerario, todo, en fin es de un mérito digno del mas alto encomio al digno autor único y exclusive el Exmo. señor Capitan general D. Fernando de Cotoner. Nosotros no asistimos al almuerzo y cazería, por lo tanto no referiremos por boca ajena lo que sucedió en ella, y las escenas que tuvieron lugar, ademas que descrita ya por diferentes espectadores no nos queda que hacer en esta parte. Nosotros deseamos se note lo prin-

cipal del obsequio y que no se mire para encontrarlo el opulento y espléndido almuerzo servido con profusion y lucidez, la alegría de la numerosa y escogida concurrencia, la satisfaccion en fin que se marcaba ostensible en los Príncipes: en este caso seria igual á lo que se vió en Palma, Soller, etc. Nosotros queremos se fije la mirada mas alta, deseamos se vea el idealismo, la galanteria caballeresca de las edades romancescas. El pensamiento de reproducir un local de la edad media, una fortaleza de aquella época á la que sirve de base una fortificacion moderna, simbolizando la sociedad actual á su gobierno defendiendo los blasones antiguos de sus reyes, las prerrogativas reales, sus antiguas moradas; esta alegoría es la mas digna, la mas oportuna y discreta que puede concebir un caballero de linage esclarecido, de timbres honrosos. Cabe esta gloria, por la que le felicitamos, al señor teniente general enunciado: cabe esta gloria á un vástago de la casa de los Cotoner.

Debemos empero añadir que para nosotros no fue nuevo en su totalidad lo expuesto, pues conocemos de cerca al primogenito de la ilustre familia ya dicha, el digno señor marques de Ariañy. Mas de una vez nos admiró el espíritu noble, los eminentes sentimientos de los antiguos caballeros que lo animan, su ingenio y buen criterio, su lealtad digna de su preclaro origen. Todo lo esperabamos de su apellido. No parece sino que los príncipes soberanos, grandes maestros de la orden de San Juan, los caballeros de Calatrava, miembros de su familia ó sus progenitores, animan sus espíritus y entendimientos como medio de que vivan siempre entre nosotros el recuerdo de su esclarecida estirpe.

MANUEL DE VILLAR Y DE GOYANGOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del dia de mañana.

SAN SEGUNDO MARTIR.

S. Atanasio en su epistola ad solitarios hace una vivisima pintura de los tormentos y de la muerte de estos santos. Por el sabemos que en la cuaresma del año 557, hallandose unos cuantos cristianos reunidos en el cementerio de Alejandria, precididos por S. Segundo. estando en fervorosa oracion, entraron en aquel lugar unos hombres armados que por orden del obispo Arriano Gorge, prendieron á todos aquellos fieles y despues de haberles hecho sufrir varios tormentos, por fin acabaron con la vida de todos, proporcionandoles asi la corona de la vida eterna.

CULTOS.

Mañana en Santa Clara concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion y reserva como el dia anterior.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 2	74
12 del dia.	16	28 2	70
5 de la tarde.	16	28 4	72

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 4 hs. 51 ms.
Pónese á las 7 9
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 7 s.

ANUNCIOS.

Desde este mes en adelan-

te saldrá de esta capital para el pueblo de Vall-demosa un birlocho ó tartana todos los sábados por la tarde y los domingos y lunes por la mañana. El hijo del tartanero Prim que vive á la bajada de la Pescadería dará razon.

IMPRESA BALEAR
calle de San Francisco,
número 30, Palma.

DESCRIPCION

de la visita que durante los dias 19, 20, 21 y 22 de abril de 1852

hicieron á la isla de Mallorca,

SS. AA. RR. LOS SERMOS. SRES.

Doña Maria Luisa Fernanda de Borbon,

INFANTA DE ESPAÑA

y

Don Antonio Maria de Orleans,

DUQUE DE MONTPENSIER.

Un acontecimiento que de hoy mas formará época en esta isla merecia ser prolijamente detallado, y que sus mas interesantes pormenores quedasen consignados debidamente. Asi lo ha entendido el editor de la *Descripcion*, y en un elegante cuaderno en cuarto regular, de buen papel, de lujosa, esmerada y correcta impresion, que consta de 34 páginas, ha comprendido la exacta relacion de dicho suceso.

Se halla de venta á 3 rs. vn.

Se vende con equidad al

contado ó á plazos una casa de campo recientemente construida, denominada *Son Lliura*, en Vall-demosa con cuantas comodidades sean apetecibles, con un hermoso jardin, emparrados

y un bancal de tierra; conviniendo tambien se efectuaria un cambio con otra propiedad si ser pudiera que se hallase situada en el término de esta ciudad, abonando ó percibiendo la diferencia en metalico que despues de un evaluación, existiese entre una y otra finca. Hállase encargado para el ajuste D. Pablo Generés tienda de paños frente de San Nicolas.

Vicente Sendra.

SALON PARA CORTAR Y RIZAR EL PELO.

Dicho artista, que desde hace tiempo reside en esta capital tiene el honor de ofrecer de nuevo al público su establecimiento, sito en la plaza de las Copiñas. Deseoso de obsequiar en lo posible, á los Sres. que se sirvan emplearle, y de disminuirles el á veces inevitable fastidio de hallarse detenidos aguardando el turno que se observa en el servicio de dicho establecimiento, acaba de agregarle un salon de recreo, en el que hay un piano, de voz bastante regular, puesto á la disposicion de sus parroquianos. Amigo de la limpieza, y para la mayor satisfaccion de los Sres. abonados, tiene un encajonado con el fin de que cada individuo pueda contar con navajas y demas efectos esclusivamente destinados á su uso. Su perfumeria, aun que no muy abundante, se halla provista de escogidos efectos. Por fin, hace presente al público que posee un excelente surtido de cajitas de los maravillosos polvos dentisticos del Sultan, composicion acreditada, tanto para la limpieza, como para la conservacion de la dentadura y muy favorablemente acogida por los amantes del aseo y del buen gusto, en todas las naciones.

BAÑOS DE MAR.

El dia 21 quedará abierto el establecimien-

to situado en la orilla del mar, frente á la puerta del Muelle.

Lo estará diariamente, hasta nuevo aviso, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Se vende á voluntad de

su dueño la casa algorfa sita en la cuesta empedrada de san Miguel manzana 131 número 29. El que quiera adquirirla puede verse con el comisionado al efecto que vive en la manzana 129 número 22, cuesta den Sintes.

El que quiera comprar

uno ó mas censos en metalico ó en efectos hipotecados sobre varias fincas de esta isla, acuda á esta imprenta y le darán razon de la persona encargada de su enagenacion.



Para hoy.

14. QUINCENA.

FUNCION 2.

IL GIURAMENTO,

ópera en 4 actos del maestro Mercadante.

Entrada 3 rs.

A las 8 1/2.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.